

Expediente: 4451/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BARCELO ARAUJO PILAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - BARCELO ARAUJO PILAR, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4451/25



H108012724973

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/BARCELO ARAUJO PILAR S/ APREMIOS - EXPTE N°4451/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)**Pasen los presentes autos a despacho para resolver.** II)Atento a que los autos caratulados ingresan como JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ BARCELO ARAUJO PILAR S/APREMIOS, se procede por ante Secretaria Actuarial a la respectiva **recaratulación del objeto**, siendo su caratula correcta: "**JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BARCELO ARAUJO PILAR S/COBRO EJECUTIVO.** - RRE - 4451/25 - FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.